ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 08/2014.

CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION Nº 02/14
ID. Nº 277.546

"ADQUISICION DE INMUEBLES – CIUDAD DE PIRIBEBUY"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de contrataciones de la SENAD, sito Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ Avda. de la Victoria, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la **CE 02/14 "ADQUISICION DE INMUEBLES – CIUDAD DE PIRIBEBUY" ID. 277.546**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contendías en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido a través del portal de la D NCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la Publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los siguientes oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura Nº 23/14 de fecha 16 de mayo de 2014.

Empresa	Monto de la Oferta Gs.
PEDRO ELIAS LOBLEIN SAUCEDO	244.388.146
NOHELIA ALEJANDRA PAREDES MEZA	205.605.040

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas";

1. **Evaluación de la Documentaciones**

Analizadas las ofertas presentadas por el **Señor PEDRO ELIAS LOBLEIN SAUCEDO Y LA Señora NOHELIA ALEJANDRA PAREDES MEZA**, se verifica que cumplen con las documentaciones legales requeridas en el Punto 15 del Anexo 1 de la Carta de Invitación

2. **Evaluación Técnicas:**

Analizadas las ofertas presentadas por el **Señor PEDRO ELIAS LOBLEIN SAUCEDO Y LA Señora NOHELIA ALEJANDRA PAREDES MEZA**, se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 3 de la Nota de Invitación.

3. **Evaluación Económica:**

El Señor PEDRO ELIAS LOBLEIN SAUCEDO cotizó por los ítems Nº 1 y 2 la suma total de Gs. 244.388.146 (Guaraníes Doscientos cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta y seis). La Señora NOHELIA ALEJANDRA PAREDES MEZA, cotizó por el ítem Nº 3 la suma total de Gs. 295.605.040 (Guaraníes Doscientos cinco millones seiscientos cinco mil cuarenta).

Procesado por la versión GRATUITA de STOIK
Escáner de documentos para móviles de www.stoik.mobi

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACÍON

Analizados los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar al **Señor PEDRO ELIAS LOBLEIN SAUCEDO** por un monto total de **Gs. 244.388.146 (Guaraníes Doscientos cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta)** correspondiendo por el Ítem N° 1 Gs. 162.928.146 (Guaraníes Ciento sesenta y dos millones novecientos veintiocho mil ciento cuarenta y seis) y N° 2 de Gs. 81.460.000 (Guaraníes Ochenta y un millones cuatrocientos sesenta mil) y a la **Señora NOHELIA ALEJANDRA PAREDES MEZA** por un monto total de **Gs. 205.605.040 (Guaraníes Doscientos cinco millones seiscientos cinco mil cuarenta)** correspondiente al Ítem N° 3, considerando que ambos oferentes cumplen con los requisitos legales, financieros y técnicos solicitados en la Carta de Invitación.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS * DIRECCIÓN ADM. Y FINANCIERA

CP Adalberto Javier Benitez
Director de Administración y Finanzas - SENAD

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 08/14, del llamado a **Contratación vía Excepción N° 02/14** del Programa Anual de Contrataciones, **"ADQUISICION DE INMUEBLES – CIUDAD DE PIRIBEBUY", ID. 277.546**, el **Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD resuelve**: Adjudicar el presente llamado al **Señor PEDRO ELIAS LOBLEIN SAUCEDO** por un monto total de **Gs. 244.388.146 (Guaraníes Doscientos cuarenta y cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil ciento cuarenta)** correspondiendo por el Ítem N° 1 Gs. 162.928.146 (Guaraníes Ciento sesenta y dos millones novecientos veintiocho mil ciento cuarenta y seis) y por el Ítem N° 2 Gs. 81.460.000 (Guaraníes Ochenta y un millones cuatrocientos sesenta mil), y a la **Señora NOHELIA ALEJANDRA PAREDES MEZA** por un monto total de **Gs. 205.605.040 (Guaraníes Doscientos cinco millones seiscientos cinco mil cuarenta)** correspondiente al Ítem N° 3, por ser las ofertas que cumplen con los requisitos legales y las especificaciones técnicas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * SECRETARÍA EJECUTIVA * SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Antidrogas

Procesado por la versión GRATUITA de STOIK
Escáner de documentos para móviles de www.stoik.mobi